COORDINACIÓN JURÍDICA, DE DATOS PERSONALES Y ARCHIVOS

SIENDO LAS **10:30** HORAS DEL DIA **28 DE OCTUBRE** DEL AÑO DOS MIL **DIECINUEVE**, SE ENLISTAN LOS ACUERDOS DICTADOS POR EL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACION Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE QUINTANA ROO.

EXPEDIENTE	RECURSO	PROMOVENTE	SUJETO OBLIGADO	TIPO DE ACUERDO Y FECHA
RR/428-19/CYDV	REVISIÓN	ALFONSO ARREDONDO MANRIQUE DE LARA	MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD	ACUERDO INCUMPLIMIENTO DE PREVENCIÓN 25/10/2019
RR/436-19/JOER	REVISIÓN	DANIEL DE JESÚS AGUIRRE GAMAS.	COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO.	ACUERDO SE SOBRESEE 22/10/2019
RR/452-19/CYDV	REVISIÓN	HERMINIA SALINAS PEÑA	MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD	ACUERDO INCUMPLIMIENTO DE PREVENCIÓN 25/10/2019
RR/458-19/CYDV	REVISIÓN	HERMINIA SALINAS PEÑA	MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD	ACUERDO INCUMPLIMIENTO DE PREVENCIÓN 25/10/2019
RR/464-19/CYDV	REVISIÓN	ALFONSO ARREDONDO MANRIQUE DE LARA	MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD	ACUERDO INCUMPLIMIENTO DE PREVENCIÓN 25/10/2019

COORDINACIÓN JURÍDICA, DE DATOS PERSONALES Y ARCHIVOS

SIENDO LAS **10:30** HORAS DEL DIA **28 DE OCTUBRE** DEL AÑO DOS MIL **DIECINUEVE**, SE ENLISTAN LOS ACUERDOS DICTADOS POR EL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACION Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE QUINTANA ROO.

EXPEDIENTE	RECURSO	PROMOVENTE	SUJETO OBLIGADO	TIPO DE ACUERDO Y FECHA
RR/470-19/CYDV	REVISIÓN	ALFONSO ARREDONDO MANRIQUE DE LARA	MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD	ACUERDO INCUMPLIMIENTO DE PREVENCIÓN 25/10/2019
RR/646-19/JOER	REVISIÓN	ALFONSO ARREDONDO MANRIQUE DE LARA	MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO.	ACUERDO ADMISIÓN 23/10/2019
RR/691-19/JOER	REVISIÓN	YUNITZILIM RODRÍGUEZ PEDRAZA.	MUNICIPIO DE BACALAR, QUINTANA ROO.	ACUERDO PREVENCIÓN 24/10/2019

EL ABOGADO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE QUINTANA ROO, HABILITADO COMO NOTIFICADOR **LICENCIADO MANUEL ALFONSO ELVIRA FRAIRE.**

NOTA: La publicación de este listado es únicamente para fines informativos, no tiene efecto como notificación para el cómputo de términos y plazos y que si bien es la misma que se encuentra en los estrados del Instituto, no se debe tomar como oficial y por lo tanto, no será válida para ser utilizada en ningún proceso iurídico.